



CABRILLO UNIFIED SCHOOL DISTRICT

498 Kelly Avenue, Half Moon Bay, California 94019 • 650 712-7100 • Fax 650 726-0279 • www.cabrillo.k12.ca.us

SUPERINTENDENT

Sean McPhetridge, Ed.D.

GOVERNING BOARD

Mary Beth Alexander
Lizet Cortes
Kimberly Hines
Sophia Layne
Freya McCamant

13 de julio, 2020

Estimada Comunidad y Miembros del Personal:

Primeramente, me gustaría desearles que usted y su familia se encuentren seguros y saludables. Sabemos que este es un momento de gran preocupación para todos, y hoy me dirijo a usted para responder algunas inquietudes que he escuchado recientemente.

El jueves 16 de julio, la Mesa de Directiva se reunirá para dar su opinión sobre las recomendaciones sobre el regreso a la escuela. También habrá una presentación actualizada sobre el presupuesto del distrito ahora que recibimos y analizamos el presupuesto revisado recientemente del Estado de California. Como siempre, esta reunión está abierta al público en general, e invitamos a todos a conectarse o mirar [el video](#) después. Hasta entonces, para aquellos con preguntas anticipadas sobre estos temas, consulte las preguntas frecuentes que se proporcionan a continuación.

Planes de Regreso a la Escuela del Distrito Escolar Unificado Cabrillo (CUSD)

¿Cómo hemos estado planeando que el regreso a la escuela se haga de manera segura para los estudiantes y el personal?

El mes pasado, CUSD convocó un Comité Directivo de Apertura de las Escuelas, reunió grupos pequeños de enfoque y solicitó la opinión de las partes interesadas a través de diferentes encuestas para ayudar a facilitar la representación del personal y familias. La Superintendente Asociada, Dra. Leticia Bhatia y el Director de Finanzas Jesús Contreras dirigieron este trabajo para revisar el [Marco Referencial de Recuperación Pandémica de las Escuelas](#) de la Oficina de Educación del Condado de San Mateo (SMCOE, por sus siglas en inglés). Este documento se basa en las pautas del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) y los Departamentos de Salud Pública de California y San Mateo. [CDE requiere](#) y la mayoría de las familias desean regresar a las escuelas para que los estudiantes se beneficien del aprendizaje en persona. Sabemos que las familias y el personal tienen inquietudes sobre cómo lograremos esto y a la vez seguir las pautas de salud. Con base en la información en evolución proporcionada por las agencias del Condado y del Estado, la tarea que nos espera como distrito es equilibrar los riesgos de salud y seguridad mientras nos mantenemos flexibles y nos adaptamos a la situación cambiante para garantizar la seguridad y la salud del personal, los estudiantes y la comunidad cuando se reabran las escuelas.

¿Qué pueden esperar las familias y el personal con respecto a los próximos pasos que distrito deberá tomar en esta planificación?

En la [reunión de la Mesa Directiva del 16 de julio](#), personal de CUSD proporcionará las recomendaciones para permitir que nuestros estudiantes y personal regresen a las escuelas mientras se aplican las pautas de los "cuatro pilares" del SMCOE, [1\) salud e higiene](#), [2\) cubrebocas/caretas](#), [3\) distanciamiento físico](#) y [4\) reuniones limitadas](#). Se espera que necesitemos limitar el número de estudiantes en las aulas para permitir el distanciamiento físico. Se espera que tengamos que tomar precauciones de salud como monitorear los síntomas y tomar la temperatura, así como estar al pendiente del personal y estudiantes que muestran síntomas. El uso de cubrebocas sabemos que será otra forma de ayudar a limitar la transmisión, y debemos prepararnos para usar uno para garantizar la seguridad de uno mismo y los demás. Finalmente, las reuniones limitadas podrían significar horarios de almuerzo y asambleas ajustadas y además de no permitir a los padres o miembros del público el acceso a las escuelas. Se espera que necesitemos evaluar y modificar las operaciones cada cierto número de semanas o según sea necesario dependiendo de la necesidad de las escuelas y/o las recomendaciones del Oficial de Salud del Condado. También trabajaremos para proporcionar aprendizaje remoto cuando los estudiantes no puedan asistir a la escuela. Nuestro objetivo es continuar solicitando opiniones y aportes de las familias y el personal antes del inicio de clases y de manera continua a medida que

se implementan los planes. Los horarios definitivamente tendrán que modificarse, y nuestros estudiantes ciertamente deberán estar fuera de la escuela un cierto número de días cada semana para poder tener la capacidad de cumplir con estas pautas. Responder a la crisis nacional en cuestión – la pandemia de COVID-19 así como a sus impactos a la salud mental y a la economía nacional – requerirá compromiso, creatividad y la colaboración de todos. Conéctese a nuestra [reunión de la Mesa Directiva el 16 de julio](#) para obtener más información sobre las recomendaciones del regreso a la escuela.

Actualización del Presupuesto de CUSD

¿Cómo se ha visto afectado el presupuesto del distrito por el COVID-19? ¿Contamos con reserva para ayudarnos?

Según la actualizaciones del [presupuesto de CUSD](#) y el [resumen financiero](#) del 18 de junio, las [próximas actualizaciones del 16 de julio](#), y la [información financiera](#) adicional como presentada el sitio web del distrito, las escuelas públicas están luchando con el aumento de los costos debido a la respuesta de COVID-19, la financiación fija debido a la recesión economía y una importante disminución de los ingresos del Estado debido a los impactos de la pandemia en la economía.

Si bien el financiamiento no recurrente del año pasado nos permitió evitar más recortes para el próximo año escolar 2020-2021 debido a un cambio en el estado de financiamiento de "financiado por el estado" a "financiado por la comunidad", se espera que esta reserva se agote nuevamente en los próximos tres años. Como resultado de este agotamiento de reservas, las previsiones de gasto deficitario en curso y el impacto del COVID-19 en los presupuestos de los distritos, el personal de CUSD anticipa la necesidad de proponer recortes presupuestarios adicionales este otoño para construir un presupuesto financieramente sostenible. Es probable que la [política de reserva financiera](#) aspiracional aprobada recientemente por el distrito tarde años en alcanzarse incluso en condiciones económicas favorables. Una reserva saludable realmente sirve como un objetivo de aspiración para que podemos cumplir con las obligaciones financieras en todo momento sin requerir recortes presupuestarios abruptos (por ejemplo, recortes a mitad de año a programas y servicios), minimizando así la necesidad de préstamos a corto plazo, manteniendo nuestras sólidas calificaciones crediticias para nuestros [bonos](#) y protegiendo a estudiantes, el personal y la comunidad.

¿Qué pasa con la aprobación del impuesto a las parcelas (Medida I)? ¿Qué no fue para aumentos de maestros?

Nuestro distrito está muy agradecido por la renovación del impuesto a las parcelas ([Medida I](#)) de \$150 al año el pasado noviembre que tiene la intención de preservar los programas estudiantiles, retener maestros/personal calificado y mantener la seguridad. La Mesa Directiva aprobó esta medida en agosto de 2019, entendiendo que [incluso con un impuesto a la parcela y sin gastos adicionales, se necesitarían implementar importantes recortes](#) para ayudar a mantener la solvencia fiscal de CUSD y evitar la [toma de control del Condado](#). Mientras tanto, las negociaciones para actualizar el [contrato de nuestros maestros](#) (a través del cual todos los términos de empleo, incluido el [calendario salarial](#), están vigentes hasta que se negocie y acuerde un contrato de reemplazo) han estado en curso desde febrero de 2019 cuando los [representantes de CUTA rechazaron una oferta de aumento salarial del 2% vinculada a la aprobación de la Medida I](#). Cuando CUSD se dio cuenta de que sus condiciones económicas empeoraron y tuvo que implementar los recortes presupuestarios descritos anteriormente, las negociaciones continuaron. Finalmente, sepa que la **Oficina de Educación del Condado de San Mateo no puede aprobar legalmente ningún aumento salarial negociado sin más recortes presupuestarios accionables**, de acuerdo con la Ley Estatal (AB1200) y las pautas del CDE que requieren que los distritos muestren cómo se pueden pagar los aumentos.

¿Qué es el "COLA" del distrito? ¿Por qué los empleados de CUSD no lo reciben como aumento al salario?

El Ajuste del Costo de Vida (COLA, por sus siglas en inglés) es el aumento en los fondos provistos a los distritos por el Estado. Su objetivo es cubrir los aumentos en todos los costos del distrito, incluidos los aumentos de salarios y costos de beneficios y el aumento de las mejoras del programa, algunos de los cuales aumentan a tasas más altas que las del COLA. En febrero de 2020, [FCMAT informó](#) cómo los aumentos salariales de CUSD anteriores eran más altos que el COLA recibido. El COLA varía cada año; para el año 2020-21, será 0%. Como distrito, históricamente hemos gastado más que nuestros ingresos anuales, superando los COLA anuales, y eso es en parte lo que llevó a nuestra casi insolvencia el otoño del año pasado. Ahora, con la reducción a cero del COLA y el impacto del COVID-19 en el presupuesto estatal, nuestro financiamiento es insuficiente para cubrir nuestros gastos actuales: eso nos ha llevado a no poder considerar

nuevos costos ahora, incluidos los aumentos salariales, mientras nos preparamos para posibles recortes más adelante.

Como siempre, esperamos oportunidades para responder cualquier pregunta que pueda tener, y le invitamos a contactarnos con sus preguntas para que, como comunidad, podamos entender lo que estamos haciendo ahora y avanzar hacia la sostenibilidad financiera, la mejora continua y un enfoque en equidad.

Atentamente,



Sean McPhetridge, Ed.D.
Superintendente